

Managua, 06 de julio de 2018 DS-DA&SC-2017-07-2018/VMUV

Licenciado CAMILO ALEJANDRO ATALA FARAJ. Presidente de Junta Directiva BANCO FICOHSA NICARAGUA, S.A. Su Despacho.-

Estimado Licenciado Atala Faraj:

En atención a comunicación de referencia FICOHSA-GG-094-JUL-2018, con fecha de recibo el 05 de julio del corriente año, mediante la cual remiten la documentación del Licenciado Rubén Buitrago Vogel, para efectos de acreditar su nombramiento como Gerente General de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., en relación a los requisitos de la "Norma sobre Requisitos para ser Director, Gerente General y/o Ejecutivo Principal y Auditor Interno de Instituciones Financieras": al respecto tengo a bien expresarle lo siguiente:

El Suscrito Superintendente de Bancos conforme a la documentación presentada, no tiene objeción para que el señor Rubén Francisco Buitrago Vogel, se desempeñe en el cargo de Gerente General del Banco Ficohsa Nicaragua, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,

VICTOR M. URCUYO VIDAURRE Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Ficohsa ECIBIDO Gerencia General

Cc: Lic. Rubén Buitrago Vogel, Gerente General de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras Archivo/Cronológico/BMA.